

Dispositivo médico

Dispositivo de diagnóstico endocavitario mecánico para cuello de útero por ondas de torsión

Un grupo de Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía ha desarrollado un dispositivo mediante sensores ultrasónicos para diagnóstico médico relacionado con ecografías y elastografías en la detección de embarazo prematuro.

Oficina de
**TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA**
Sistema Sanitario Público de Andalucía



Descripción

El dispositivo está basado en ultrasonidos, concretamente en piezoelectricidad, para su utilización en muestras de sólidos o cuasifluidos.

Este dispositivo consta de un transductor capaz de generar un pulso ultrasónico que propaga el par de torsión a través de una muestra y es capaz de actuar como un receptor para recoger el pulso distorsionado tras pasar a través de la muestra.

De este modo, una vez recibido un pulso eléctrico se crea un campo magnético el cual, en combinación con la dirección de polarización, genera un movimiento elástico.



Ventajas

Entre las principales ventajas de este dispositivo destacan, la propagación de las ondas de torsión está gobernado principalmente por la resistencia, la

cual es más sensible a cambios patológicos, y por tanto un buen indicador de ellos.

Por otro lado, el diseño minimiza los ondas espurias y los modos de movimiento para conseguir una medida más limpia. Además, genera ondas de baja presión, las cuales son más sensibles a patologías que las de alta presión.

Esto supone una detección de la posibilidad de embarazo prematuro con un margen de 15 días.



Propiedad Industrial/Intelectual

Esta tecnología está protegida por patente.



Objetivos

El grupo de investigación busca un acuerdo de licencia de explotación y/o colaboración.



Clasificación

Área: Dispositivo médico
Tecnología: salud en la mujer.